



Dirección General
de Enseñanzas Artísticas
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



**REQUISITOS PARA EL ACCESO DIRECTO A LOS ESTUDIOS DE GRADO EN ENSEÑANZAS
ARTÍSTICAS SUPERIORES DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES PARA
EL CURSO 2025/2026**

Se reserva el 15% de las plazas vacantes de nuevo acceso para la admisión directa de aquellos solicitantes que estén en posesión del título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o equivalente.

Estas plazas se adjudicarán en función de la nota media del expediente de dicho título. En caso de empate, tendrá preferencia el aspirante que haya obtenido la calificación más alta en el módulo Proyecto Final o Proyecto Integrado.

Si quedaran plazas sin adjudicar del 15% reservado para acceso directo, estas se sumarán a las ofertadas para los aspirantes de nuevo ingreso por prueba específica.